

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Proyectos de Innovación y Mejora Docente

2017/2018

Título del proyecto		
La experiencia vital como marco de referencia de las concepciones sobre el Derecho y la Justicia. Figuras ejemplares de la Teoría del Derecho		
Responsable		
Apellidos	Nombre	NIF
González Moreno	Juana María	52575522Y

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto. Incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	<i>Elaboración de un dossier de figuras ejemplares de la Teoría del Derecho</i>		
Indicador de seguimiento o evidencias:	Puesta en común por parte de los/as profesores/as del área de Filosofía del Derecho del soporte bibliográfico analizado en relación a las figuras ejemplares seleccionadas de la Teoría del Derecho, y análisis de dicho material bibliográfico		
Valor numérico máximo que puede tener el indicador:	5		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Enero de 2018	Fecha de medida del indicador:	Reuniones periódicas en octubre, noviembre y diciembre de 2017. Medida final: Enero de 2018
Actividades previstas:	<i>Investigación, búsqueda y análisis bibliográfico por parte de los/as profesores/as del área de Filosofía del Derecho sobre las figuras ejemplares de la Teoría del Derecho</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Investigación, búsqueda y análisis de bibliografía y material visual sobre figuras ejemplares de la Teoría del Derecho, previa acotación del "concepto de ejemplaridad" a adoptar de partida, y de la selección de las figuras (autores) que se ajustan a dicho concepto en la Teoría del Derecho.</i> <i>Discusión entre los/as profesores/as sobre el "concepto de ejemplaridad de partida, y sus implicaciones desde el punto de vista material y metodológico para el proyecto.</i> <i>Puesta en común sobre las figuras ejemplares seleccionadas (Cicerón, Francisco de Vitoria, Bartolomé de las Casas, Ginés de Sepúlveda, Gustav Radbruch), y sobre la forma de darlas a conocer a los/as alumnos/as.</i> <i>Análisis por parte de los/as profesores/as del material bibliográfico y audiovisual a poner a disposición de los/as alumnos/as, tratando de conectarlo con las concepciones del Derecho y la Justicia que constituyen el objeto de estudio en la asignatura de Teoría del Derecho.</i>		

Objetivo nº 2		<i>Introducción de las figuras ejemplares de la Teoría del Derecho en la docencia en el aula</i>		
Indicador de seguimiento o evidencias:	Interés despertado en los/as alumnos/as sobre las figuras ejemplares propuestas.			
Valor numérico máximo que puede tener el indicador:	4			
Fecha prevista para la medida del indicador:	Finales de mayo de 2018	Fecha de medida del indicador:	Finales de marzo, finales de abril, finales de mayo de 2018	
Actividades previstas:	<p><i>Diseño y aplicación de un cuestionario de entrada para medir el grado de conocimiento por parte de los/as alumnos/as de figuras ejemplares de la asignatura de Teoría del Derecho.</i></p> <p><i>Realización de presentaciones breves sobre las figuras ejemplares elegidas, mediante material bibliográfico y audiovisual.</i></p> <p><i>Discusión con los/as alumnos/as y elaboración de conclusiones.</i></p> <p><i>Diseño y aplicación de cuestionarios finales sobre el interés despertado en los/as alumnos/as.</i></p>			
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p><i>En las 4 clases prácticas (8 horas de prácticas) previstas en cada grupo de Teoría del Derecho se ha cumplido con las tres primeras actividades previstas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Se ha aplicado un cuestionario de entrada para medir el grado de conocimiento de figuras ejemplares</i> - <i>Se han presentado las figuras ejemplares en las clases prácticas.</i> - <i>Los alumnos han trabajado sobre la figura ejemplar prevista en cada clase práctica: en unos casos, han elaborado un informe sobre la figura ejemplar prevista y en otros, han resuelto un cuestionario sobre una figura ejemplar. Informes y cuestionarios en los que un punto esencial ha sido el conectar la vida con la obra en cada una de las figuras ejemplares.</i> - <i>Y se han discutido y corregido con los/as alumnos/as los informes y los cuestionarios elaborados.</i> - <i>No se ha podido aplicar cuestionarios finales sobre el interés despertado en los/as alumnos/as por el proyecto por falta de tiempo. Pero, en todo caso, sí se ha tenido en cuenta el trabajo de los/as alumnos/as sobre las figuras ejemplares, incluyendo preguntas sobre la vida y la obra de las figuras ejemplares abordadas en las clases prácticas, en el examen final de la asignatura.</i> 			

2. Adjunte las tasas de éxito¹ y de rendimiento² de las asignaturas implicadas y realice una valoración crítica sobre la influencia del proyecto ejecutado en la evolución de estos indicadores.

Asignatura ³	Tasa de Éxito		Tasa de Rendimiento	
	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2016/17	Curso 2017/18
<i>Teoría del Derecho</i>	0%	0.9%	0%	0.9%

¹ Tasa de éxito = Número de estudiantes aprobados / Número de estudiantes presentados.

² Tasa de rendimiento = Número de estudiantes aprobados / Número de estudiantes matriculados.

³ Incluya tantas filas como asignaturas se contemplen en el proyecto.

Informe crítico sobre la evolución de las tasas de éxito y rendimiento

Del total de 214 alumnos/as matriculados en la asignatura de Teoría del Derecho a los que se ha aplicado el proyecto, el número de alumnos/as que han realizado las prácticas (que podemos entender como “presentados” o “matriculados en el proyecto”) ha sido de 143. Y el número de los alumnos presentados que han aprobado las prácticas ha sido de 134. En este sentido, puede decirse la tasa de éxito del proyecto puede ser considerada positiva: 134 alumnos/as de los/as 143 que realizaron las prácticas, obtuvieron nota aprobatoria.

Ahora bien: si tenemos en cuenta el número de alumnos matriculados/as en la asignatura y no en el proyecto), la tasa de rendimiento sería más baja: un 0.6%. Son 134 los/as alumnos/as que han aprobado las prácticas dedicadas a las figuras ejemplares cuando son 214 los/as matriculados/as. Una tasa más bien baja que quizás deba explicarse no por las características del proyecto en sí mismo considerado sino por el peso asignado a las prácticas en el programa de la asignatura de Teoría del Derecho, un peso que los/as alumnos/as podrían juzgar como bajo (el promedio de las notas de prácticas permite obtener al alumno/a 1 punto) y que podría estar desalentando su participación en las prácticas.

3. Incluya en la siguiente tabla el número de alumnos matriculados y el de respuestas recibidas en cada opción y realice una valoración crítica sobre la influencia que el proyecto ha ejercido en la opinión de los alumnos.

Opinión de los alumnos al inicio del proyecto				
Número de alumnos matriculados: 143				
<i>Valoración del grado de dificultad que cree que va a tener en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente</i>				
NINGUNA DIFICULTAD	POCA DIFICULTAD	DIFICULTAD MEDIA	BASTANTE DIFICULTAD	MUCHA DIFICUTAD
		x		
Opinión de los alumnos en la etapa final del proyecto				
<i>Valoración del grado de dificultad que ha tenido en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente</i>				
NINGUNA DIFICULTAD	POCA DIFICULTAD	DIFICULTAD MEDIA	BASTANTE DIFICULTAD	MUCHA DIFICUTAD
		x		
<i>Los elementos de innovación y mejora docente aplicados en esta asignatura han favorecido mi comprensión de los contenidos y/o la adquisición de competencias asociadas a la asignatura</i>				
NADA DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	MUY DE ACUERDO	COMPLETAMENTE DE ACUERDO
			X	
En el caso de la participación de un profesor invitado				
<i>La participación del profesor invitado ha supuesto un gran beneficio en mi formación</i>				
NADA DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	MUY DE ACUERDO	COMPLETAMENTE DE ACUERDO

Valoración crítica sobre la influencia que ha ejercido el proyecto en la opinión de los alumnos

En un principio, los/as alumnos/as se mostraron indiferentes al proyecto de innovación, y también reticentes al creer que el mismo suponía una ampliación de la materia de la asignatura. Sin embargo, su opinión fue cambiando cuando se percataron de que el proyecto se iba a aplicar en el marco de las clases prácticas y, sobre todo, cuando se dieron cuenta de la existencia de figuras ejemplares en la Teoría del Derecho y de la talla de las figuras ejemplares propuestas. En este sentido, puede decirse que los/as alumnos han pasado de señalar en los cuestionarios de entrada como “figuras ejemplares” sólo a personajes famosos/as a nivel social o político (Cristiano Ronaldo, Beyoncé, Obama, el Papa Francisco, Felipe VI, Puigdemont, entre otros/as), a reconocer la ejemplaridad de determinados autores en nuestra disciplina. De ahí que en los informes y cuestionarios sobre las figuras ejemplares que los/as alumnos/as han realizado en las clases prácticas de la asignatura, 134 alumnos/as de los/as 143 que han realizado las prácticas haya obtenido nota aprobatoria en ellas, al igual que en las preguntas sobre las figuras ejemplares que se han incluido en el examen final de la asignatura.

El proyecto aplicado, al incorporar a la materia de la asignatura los aspectos biográficos (circunstancias sociales, políticas, personales) de los autores relevantes en la Teoría del Derecho que se han seleccionado, aspectos que no fueron tenidos en cuenta en el curso 2016/17, ha permitido a los/as alumnos/as, sobre todo, darse cuenta de la ejemplaridad – virtudes éticas – de los autores analizados, lo que creemos que contribuye a la formación de los/as alumnos/as como personas. La mayor dificultad, para los/as alumnos/as, ha estribado en descubrir, respecto de cada figura ejemplar propuesta, la interrelación que existe entre su vida, su experiencia de vida y su pensamiento (en particular, con las concepciones sobre el Derecho y la Justicia de los autores, que son objeto de estudio en la asignatura de Teoría del Derecho). Esta dificultad puede haberse debido a que no es usual impartir dichos conocimientos (la experiencia de vida de los autores, sus virtudes éticas en su vida y en su obra), ni tampoco ponerlos en conexión, pero, en todo caso, creemos que resta influencia al proyecto, pues la interrelación mencionada constituye un aspecto esencial para la comprensión de la asignatura.

4. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto
X				
Descripción de las medidas comprometidas en la solicitud				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				
- Aplicación del proyecto de innovación en las clases prácticas de la asignatura de Teoría del Derecho: sobre cada figura ejemplar de la Teoría del Derecho, los/as profesores/as han aportado un material preparatorio (una separata básica y videos que han sido proyectados en clase), y los/as alumnos/as han realizado un informe o bien han resuelto un cuestionario sobre cada figura ejemplar, utilizando para ello tanto el material preparatorio como otros materiales que ellos/as han aportado ellos/as por su cuenta como fruto de su labor de investigación bibliográfica.				

- Integración de los conocimientos adquiridos en el proyecto de innovación (figuras ejemplares estudiadas) en la materia de la asignatura de Teoría del Derecho y, en consecuencia, evaluación de dichos conocimientos en el examen final de dicha asignatura.